



COMUNICADO

Educación y Fomento del Empleo

www.malaga.eu

Abierto el plazo para solicitar las becas que ofrece la Universidad Europea de Andalucía como parte de los requisitos por la concesión demanial de los terrenos municipales

- Las ayudas, por valor de 400.000 euros anuales, están destinadas al alumnado empadronado en Málaga con buenos expedientes académicos y podrán solicitarse hasta el 20 de junio
- Además de estas becas, la concesión de la parcela ubicada en el distrito de Teatinos prevé un canon a favor del Ayuntamiento de 67,6 millones de euros por un período de 50 años
- Para el curso 2025-2026, este nuevo proyecto universitario ofrece diez grados, dos dobles grados y nueve posgrados como complemento a la oferta de la universidad pública en nuestra ciudad

1/3

Málaga, 6 de mayo de 2025.- La Universidad Europea de Andalucía abre hoy el plazo de solicitud de becas, hasta el 20 de junio, para sufragar la totalidad de la matrícula de su oferta académica para el curso 2025-2026. La oferta de becas es uno de los requisitos establecidos por el Ayuntamiento de Málaga para el otorgamiento de la concesión demanial por 50 años de los terrenos municipales situados en el distrito de Teatinos donde se ubicará este nuevo proyecto universitario, que se suma al pago de un canon de 67,6 millones de euros al Consistorio. Estas becas, por valor de 400.000 euros anuales, están destinadas a estudiantes empadronados en Málaga con buenos expedientes académicos que cursen estudios de grado y posgrado.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, junto a la concejala delegada de Educación, María Paz Flores, la presidenta y CEO de la Universidad Europea, Otilia de la Fuente, y el rector de la Universidad Europea de Andalucía, Daniel Hormigo, han informado hoy acerca de las becas que pueden solicitar los estudiantes, a tenor de los criterios establecidos por la comisión de seguimiento para la concesión de estas ayudas que ya se ha constituido.

Así, estas becas del Ayuntamiento, que se incluyen en el proyecto global de ayudas de la Universidad Europea de Andalucía que asciende a más de dos millones de euros, se





distribuirán de forma proporcional al número de plazas ofertadas por la institución académica, garantizando la cobertura de todos los cursos académicos del alumnado beneficiario siempre y cuando se mantengan las condiciones requeridas. En concreto, en este curso se ofertarán hasta 10 becas completas para los cuatro años de duración de cada uno de los grados y de la duración completa de los dobles grados y posgrados.

En caso de no mantenerse los requisitos, las becas serán reasignadas a otros candidatos que cumplan los criterios. Asimismo, aquellas becas que no se puedan adjudicar por falta de aspirantes en determinadas titulaciones serán redistribuidas entre otros grados con demanda o acumuladas para la siguiente convocatoria.

Este nuevo proyecto universitario en la ciudad de Málaga ofrece un total de diez grados (odontología, biomedicina, psicología, fisioterapia, ciencias de la actividad física y del deporte, administración y dirección de empresas, marketing, ingeniería informática, maestro en educación primaria y maestro en educación infantil), dos dobles grados (ciencias de la actividad física y del deporte más fisioterapia, y educación primaria más educación infantil) y nueve posgrados (terapia manual ortopédica en el tratamiento del dolor, entrenamiento y alimentación deportiva, trastornos del comportamiento alimentario y obesidad, fisioterapia neurológica: neurociencia y rehabilitación, marketing, analítica de negocios, negocios internacionales, comunicación y emprendimiento digital, y análisis en *big data*). Además, se ofrece la posibilidad de cursar la carrera en inglés en cinco de los grados ofertados.

2/3

La información sobre las becas está disponible en la página web de la Universidad Europea de Andalucía (<https://universidadeuropea.com/admisiones-y-financiacion/becas-ayudas/becas-ciudad-malaga/>), que ha puesto un correo electrónico a disposición de las personas interesadas (becasciudadmalaga@universidadeuropea.es). Además, el próximo 10 de mayo se ofrecerá una jornada informativa de puertas abiertas en La Caja Blanca, previa inscripción en la web de la propia Universidad Europea.

Requisitos para la concesión de becas

El proceso de selección se rige por criterios académicos, territoriales y socioeconómicos, con el fin de asegurar una adjudicación equitativa. Así, los solicitantes serán ordenados según su nota media en el último curso finalizado de Bachillerato, Formación Profesional Superior o grado universitario, si se trata de posgrados. En caso de empate, se priorizará al alumnado con menor renta familiar per cápita, seguido por la existencia de personas con discapacidad en el núcleo familiar y el número de miembros. Se reservará el 10% de plazas para mayores de 25 años que hayan superado la prueba de acceso correspondiente.





Por otro lado, será imprescindible que la unidad familiar del estudiante esté empadronada, tenga domicilio fiscal y resida de forma efectiva en el término municipal de Málaga, con una antigüedad mínima de tres años.

En cuanto a los criterios socioeconómicos, los ingresos familiares se analizarán en relación con el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) del año 2025, que se establece en 8.400 euros al año. Así, se toma como base que una unidad familiar con un hijo no podrá superar 3,5 veces el IPREM (29.400 euros), aplicándose por cada hijo adicional un incremento de 0,50 IPREM (4.200 euros) y por miembros con discapacidad 0,25 IPREM (2.100 euros). No podrán acceder quienes tengan deudas con organismos públicos ni podrán compatibilizar esta beca con otras ayudas similares.

Para mantener la beca durante todos los años del grado, hasta un máximo de un año adicional, será necesario haber superado al menos el 80% de los créditos matriculados el curso anterior y mantener las condiciones sociales y económicas. En el caso de los estudios de posgrado, la beca cubrirá únicamente un curso académico.

Una vez completado el proceso de selección, la Universidad Europea de Andalucía comunicará al Área de Educación el listado de alumnos becados mediante una declaración responsable. El Ayuntamiento podrá requerir la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos.

Con esta convocatoria, el Ayuntamiento de Málaga refuerza su compromiso con el acceso igualitario a la educación superior, fomentando la excelencia académica y apoyando el desarrollo formativo de jóvenes malagueños.

3/3

Apuesta por la educación de calidad

El programa de Gobierno municipal para 2023-2027 recogía la apuesta por nuevos proyectos de educación universitaria y becas universitarias mediante la implantación de dos nuevos centros universitarios privados a través de la fórmula de concesión demanial y pago de canon al Ayuntamiento de Málaga. Dicho programa contempla, igualmente, que el Ayuntamiento continúe con su apoyo decidido a la Universidad de Málaga para su ampliación y labor docente con el respaldo al incremento de su oferta y capacidad de atracción de alumnado con acciones concretas como el apoyo a la mayor conexión entre la formación y el mercado laboral, junto a la transferencia de conocimiento y la investigación, sumados a la cesión de espacio para la ampliación del campus.

El nuevo equipamiento educativo de la Universidad Europea de Andalucía, que será de planta baja más tres, se está construyendo en dos parcelas que suman un total de 22.143,43 m², en el distrito de Teatinos. Limitará al norte con la calle Navarro Ledesma, al sur con la calle Carmen Laforet, al este con la avenida José Ribera y al oeste con calle Eolo.